



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

LA MODIFICACION DEL ARTÍCULO 71° DE LA LEY DE REFORMA
MAGISTERIAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD
EDUCATIVA.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTORA

Ana Maria Ormeño Ramirez

ASESOR

Christian Cárdenas Manrique

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Derecho Administrativo

LIMA - PERÚ

2014

Jurado

Antonio Gaspar Almeida Briceño
Presidente

Luis Velásquez Marín
Secretario

Cristhian Cárdenas Manrique
Vocal

Dedicatoria:

El presente trabajo, está dedicado a mis hijos, mis padres, hermanos y mis abuelos, ya que son los seres que más amo, quienes a lo largo de mi vida hicieron de mí un ser humano con grandes fortalezas, sueños y metas.

Agradecimiento:

Mi sincero agradecimiento, a quienes me apoyaron y me incentivaron a continuar con mi proyecto de estudio.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Ana María Ormeño Ramírez, con DNI N° 21510420, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Derecho, Escuela de Derecho, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 02 de Octubre de 2014



ANA MARIA ORMEÑO RAMIREZ
ESTUDIANTE

PRESENTACION

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la Tesis titulada “La modificación del artículo 71° de la Ley de Reforma Magisterial y el mejoramiento de la calidad educativa”, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Derecho.

La autora

Índice

	pág
Página de Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice general	vii
Índice de figuras	ix
Anexos	x
Resumen	xi
Abstract	xii
I. INTRODUCCION	14
II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	46
2.1 Concepto	47
2.2. Preguntas Orientadoras	47
2.3. Formulación del Problema de Investigación	47
2.3.1 Problema General	47
2.3.2 Problema Específico	48
2.4. Justificación	48
2.4.1 Justificación Teórica	48
2.4.2 Justificación Jurídica	49
2.4.3 Justificación Social	49
2.4.4 Relevancia	49
2.4.5 Objetivos	50

2.4.6	Objetivos Generales.	50
2.4.7	Objetivos Específicos	50
2.5.	Hipótesis	50
2.5.1	Supuesto Jurídico General	50
2.5.2	Supuesto Jurídico Especifico	50
III.	MARCO METODOLÓGICO	51
3.1.	Metodología	52
3.1.1	Tipo de Estudio	52
3.1.2	Diseño de Estudio	52
3.2	Escenario de Estudio	53
3.3	Caracterización de Sujeto	53
3.4	Trayectoria Metodológica	54
3.5	Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos	54
3.5.1	Tratamiento de la Información	54
3.5.2	Unidades Temáticas	55
3.5.3	Categorización	55
3.6	Rigor Científico	56
IV.	RESULTADOS	63
4.1	Análisis e Interpretación	64
V.	CONCLUSIONES	66
VI.	RECOMENDACIONES	68
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	64
7.1	Entrevista	71
7.2	Referencia Temática	72
7.3	Referencia Metodológica	72
ANEXOS		74

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Cuadro Comparativo de Licencias en Educación	38
Figura 2 Países que Comparan el Rendimiento y la Economía	45
Figura 3 Muestra Operacional	52
Figura 4 Unidades Temáticas	55
Figura 5 Unidades Temáticas	56
Figura 6 Cuadro de Entrevista	57

Anexos

	Pág.
Anexo 1 Datos del entrevistado	75
Anexo 2 Matriz de consistencia	76
Anexo 3 Propuesta	78
Anexo 4 Validación de instrumento	80
Anexo 5 Entrevistas	83

RESUMEN

La investigación realizada que tiene por título “La modificación del artículo 71° de la Ley de Reforma Magisterial y el mejoramiento de la calidad educativa”, es un tema que tiene mucha relevancia.

La educación, en la actualidad es un instrumento que sirve para inculcar a los estudiantes valores y aprendizajes acordes a los cambios y los retos del siglo XXI, que a lo largo de los años ha tenido grandes reformas educativas, buscando adecuarse a las necesidades de una sociedad requirentes de cambios educacionales, a raíz del desarrollo y el avance de la tecnología, por lo que ha despertado el interés y la preocupación de mejorar la calidad de la enseñanza en los diferentes niveles educativos y para lograrlo es necesario una adecuada planificación de cambios que ayuden a lograr mediante el dialogo entre los miembros de la comunidad local, nacional y las internacionales, pero a este interés de mejorar la calidad educativa en los estudiantes no se ha previsto alguna solución, dejando un vacío en el momento cuando de acuerdo a ley el personal docente hace uso de las licencias que por diversos motivos haya solicitado; esta problemática se ha visto reflejada en los exámenes PISA arrojando como resultado que el Perú se encuentre en el antepenúltimo lugar de las evaluaciones; este resultado nos indica que la calidad educativa ha caído en crisis.

El procedimiento que se desea realizar es que, a través de un proyecto de Ley modificar el artículo 71 de la ley de Reforma Magisterial, se establezca un plan de contingencia con la contratación de docentes que cubran la plaza dejada por el docente de manera temporal sea desde uno (1) o 29 días y que va a beneficiar a los estudiantes a poder recibir sus clases de enseñanza aprendizaje de manera continua.

Que, conforme al análisis de la investigación realizada se ha llegado a la conclusión que el artículo 71° de la Ley 29944 de la Ley de Reforma Magisterial contiene un Vacío en la Ley, quiere decir que este artículo tiene un espacio que no ha sido contemplado por la autoridad responsable de la elaboración de esta ley, que debiera indicar la contratación de un personal que cubra la plaza ante la ausencia del docente que hubiere solicitado la licencia con o sin goce de haber, para que pueda dictar las clases que correspondan según el grado o el año y obtener el mejoramiento de la calidad educativa.

Palabras claves: Educación, estudiante, reforma, calidad, enseñanza

ABSTRACT

The investigation realized that it takes as a title the modification of the article 71 of the law of reform magisterial and the improvement of reform magisterial and the improvement of the educational quality is a topic of many relevancies.

The education, now days it is an instrument that serves to inculcate the students values and identical learning's to the changes and challenges of the XXI, is century that throughout the years has had big educational reforms, it thinking about how to be adapted to the needs of society requirements of educational changes, immediately after the development and advance of the technology, that has woken up the interest and the worry of improving the educational quality in different educational levels and to achieve them is necessary a suitable planning of changes that help to manage by means of the dialogue between the members of the local national community and the international ones, but to this interest to improve the educational quality in the students any solution has not been foreseen, leaving a gap at the moment of agreement to the teaching personal law it makes use of licenses that for diverse motives it has requested.

This problem has seen PISA reflected in the examinations throwing like result that in the Peru is in the antepenultimate place of the evaluation, this results indicates us that the educational quality has fallen down in crisis.

The procedure that is wanted to realize is that, across a law project to modify the article 71° of the law of the magisterial reform establishes a risk plan with the teachers hiring that pot cover the lazy square the teacher of a temporary way is from one or twenty- nine days and that is going to benefit the students to able to receive its classes of education learning of a continuous way.

That shapes the analysis of the realized investigation has gone over to the conclusion that the article 71° of the law 29944 of the law of reform magisterial contains a gap in the law means that this article has a space that has not been contemplated by the car responsible for the making of this law, which should cover the square before the absence of the teacher who had requested the license with or without credit use, so that it could dictate the classes that correspond according to the grade of the year and obtain the improvement of the educational quality.

Words fix: education, student, reform, quality education